



COMUNICADO

Situación crítica en las aldeas por la falta del agua y sin vislumbrar una salida en el corto plazo

Las Comunidades de Peralta, Matasano, Cerro Grande, Cerro Chiquito, Jicaral y La Trementina del municipio y departamento de Zacapa, Guatemala están viviendo una situación crítica por la falta del agua como consecuencia de la destrucción de las tuberías del acueducto el pasado 8 de junio 2019. Ninguna persona se ha hecho responsable de los hechos. Los vecinos suponen que es una acción de los finqueros madereros como medida de presión ante la resistencia pacífica de las comunidades en el ejercicio de su derecho a defender derechos humanos que han detenido de hecho la implementación de las licencias de explotación forestal en las fincas aledañas a la Montaña Las Granadillas, de la Sierra del Merendón.

Sumado a esto los finqueros madereros presentaron denuncias penales en contra de 25 defensores y defensoras, quienes comparecieron ante la Jueza de Paz del ramo Penal para una junta conciliatoria en la cual fue evidente la violación a los principios de independencia, imparcialidad e igualdad en el ámbito judicial y se incurrió en varias ilegalidades e inconstitucionalidades.

En este contexto las amenazas, las intimidaciones y la cooptación de los liderazgos se intensificaron lo cual aumenta la situación de riesgo y vulnerabilidad de los defensores y defensoras de derechos humanos.

Mañana martes 18 de junio José Pilar y Melvin Antón están siendo citados para presentarse ante la jueza de paz del ramo penal para responder a una denuncia infundada interpuesta en su contra. Mañana mismo por la tarde los miembros del Comité Comunitario de Desarrollo de la Trementina están citados para abordar el tema.

Los defensores y defensoras del derecho humano al agua lamentamos esta situación y nos estamos esforzando en la búsqueda de una solución pacífica, dialogada y consensuada a este conflicto que ya lleva varios años. Continuamos ejerciendo nuestro derecho a defender derechos humanos y realizando todas las acciones legales, jurídicas y de incidencia posibles.

Responsabilizamos a los finqueros madereros titulares de licencias de explotación forestal de cualquier acción que atente contra la vida e integridad de los defensores y defensoras del derecho al agua y de sus familias

GUATEMALA 17 DE JUNIO 2019